

DOCUMENTOS DE TRABAJO

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

Lineamientos para una política de investigación.*



*Documento de Trabajo elaborado como parte de la *Construcción de un documento con lineamientos para una política de investigación para la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Antioquia*, reto propuesto en el Plan de Acción 2014-2017, liderado por la Decana Clemencia Uribe Restrepo.

Medellín, marzo de 2017

Lineamientos para una política de investigación¹
Pregrado en Ciencia Política
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
Universidad de Antioquia

Diana Paola Rojas Bermeo²
Ana Victoria Vásquez Cárdenas³

Tabla de Contenido

Presentación	3
1. Investigación en ciencia política en el nivel internacional	4
1.1. Un recorrido por la historia de la disciplina en clave de investigación.....	4
1.2. La política como ciencia, disciplina y profesión	8
1.3. Las sub-áreas de la ciencia política.....	12
1.4. Los enfoques	13
1.5. Los métodos	17
1.6. La investigación en ciencia política.....	20
1.7. La interdisciplinariedad y la investigación en ciencia política.....	21
1.8. La investigación en ciencia política: una mirada desde las asociaciones internacionales	22
2. Investigación en ciencia política a nivel nacional	25
2.1. Las Políticas de Investigación en las universidades nacionales	25
2.2. La ciencia política en Colombia.....	27
3. Investigación en ciencia política a nivel local: una mirada desde la Universidad de Antioquia	30
4. Lineamientos de investigación en ciencia política: asuntos a tener en cuenta para una política de investigación.....	36
5. Referencias.....	39

¹ Documento de Trabajo elaborado como parte de la *Construcción de un documento con lineamientos para una política de investigación para la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Antioquia*, reto propuesto en el Plan de Acción 2014-2017, liderado por la Decana Clemencia Uribe Restrepo.

² Profesora de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y del Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia. Politóloga, Magíster en Gobierno y Políticas Públicas. Integrante de los grupos de investigación Gobierno y Asuntos Públicos y Hegemonía, Guerras y Conflictos. Dirección electrónica: dianap.rojas@udea.edu.co.

³ Profesora de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Antioquia. Abogada, Magíster y Doctora en Ciencia Política. Integrante del grupo de investigación Gobierno y Asuntos Públicos. Dirección electrónica: ana.vasquez@udea.edu.co.

Presentación

De acuerdo con lo trazado en el Plan de Acción 2014-2017 propuesto por Clemencia Uribe Restrepo para la decanatura de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, la construcción de un documento que definiera los principales lineamientos para la investigación en ciencia política era una tarea que debía llevarse a cabo en este periodo. Por lo anterior el presente documento busca presentar un diagnóstico de la investigación en ciencia política en los niveles internacional y nacional, así como en nuestra Facultad, con el fin de recoger las principales discusiones en torno a la investigación y proponer unas líneas de trabajo a desarrollarse.

Los lineamientos de política señalan unos puntos de partida o unos asuntos básicos que deben ser tenidos en cuenta en el marco de las actividades de planeación o proyección de una institución. En este caso, este documento presenta los asuntos más recurrentes en el marco del quehacer investigativo en ciencia política, asuntos sobre los cuales es necesario dar una discusión más profunda a partir de la cual se pueda plantear una ruta de trabajo en materia investigativa más clara en este campo de conocimiento en la Facultad.

La definición de los lineamientos de investigación precisa una relación entre las agendas de investigación globales, temas de orden nacional y local. Asuntos como la desigualdad, el conflicto, la construcción de paz, las migraciones, la democracia, los movimientos sociales, el cambio climático entre otros de orden global, importantes en general para las ciencias sociales, deben incluirse en la agenda de investigación interna. Asimismo es importante mantener viva la discusión en torno a los grandes objetos de estudio de la disciplina, el Estado, las instituciones, el sistema político, el poder, la legitimidad, el comportamiento político, entre otros temas, deben ser tenidos en cuenta en tanto hacen parte del núcleo disciplinar de la ciencia política.

Es importante indicar que la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Antioquia mantiene en su apuesta por la investigación politológica, un tipo de investigación que articule el componente reflexivo, la pertinencia social y académica, lo cual implica el reconocimiento y promoción de distintas formas de producción del conocimiento. Por ello, la investigación comprende una naturaleza basada en la crítica, la reflexión, la pertinencia, el diálogo de saberes y la promoción de ejercicios interdisciplinarios que impliquen la integración de los distintos acumulados institucionales.

Lo anterior sin perder de vista el núcleo y las discusiones disciplinares, sin dejar de lado el estudio de los objetos clásicos de la política, así como el énfasis que debe darse a los distintos campos subdisciplinares, los enfoques para el análisis político y el fortalecimiento de los métodos mixtos junto con las perspectivas comparadas y experimentales predominantes en la corriente principal de la disciplina.

Así, este documento aborda la pregunta por la investigación en ciencia política en tres niveles: internacional, nacional y en nuestra Facultad. Desde allí se presentaran las principales discusiones y temas en torno a la investigación, ello con el fin de construir un diagnóstico que posibilite plantear unas líneas de acción tendientes a la construcción de una política de investigación para el pregrado.

1. Investigación en ciencia política en el nivel internacional

En este apartado se presenta un diagnóstico de la investigación en ciencia política en el marco internacional, para ello se realizará una revisión a la historia de la disciplina en clave de su objeto de estudio y el lugar de la investigación, así como los principales enfoques, métodos y campos subdisciplinares en los cuales se ha ubicado la investigación. Este recorrido posibilitará presentar los principales debates en cuanto a investigación en ciencia política, los tipos de investigación empírica y normativa, la pregunta por el método, así como el lugar de la interdisciplinariedad en la investigación. Finalmente, se abordaran las principales líneas y comités de investigación que se han institucionalizado en las principales asociaciones de ciencia política en el mundo con el fin de dar cuenta de los temas que centralmente están siendo investigados en el marco de la disciplina.

1.1. Un recorrido por la historia de la disciplina en clave de investigación

Pese a que el estudio de la política como un campo disciplinar autónomo tiene su lugar a finales del siglo XIX y durante el siglo XX, desde el mundo griego la pregunta por las formas de gobierno y las reglas para el ordenamiento de la ciudad-Estado ya delineaban aproximaciones al estudio de la política. Esta etapa conocida como *artesanía intelectual* de la política ya presentaba algunos rasgos en torno a la investigación y epistemología de la ciencia política, así la investigación se encontraba ligada a una concepción clásica de ciencia donde las distintas indagaciones tienen los propósitos de: consignar en definiciones la esencia de las cosas; el descubrimiento de causas; y el conocimiento de lo universal, aquello que es fijo, eterno e inmutable (Harto de Vera, 2006).

Desde la historia del estudio de la política es posible identificar que hasta el siglo XIX la discusión en torno al concepto mismo de política, la pregunta por el fundamento del poder político, las instituciones, las formas de gobierno y los aspectos sobre la disciplina de la disciplina, o lo que autores como Norberto Bobbio han denominado meta-ciencia política, han ocupado un número importante de páginas en el estudio de la política (2009).

Si bien autores como Aristóteles y Maquiavelo posibilitaron esa autonomía del estudio y práctica de la política frente a otras esferas de la sociedad, sin duda el liberalismo difundido durante el siglo XVIII estableció en sus dimensiones moral, económica y política antecedentes importantes para el proceso de autonomía de la política frente a otras esferas de la sociedad en cuanto a la práctica de cada una de ellas pero también en torno a la pregunta por el conocimiento científico (Bobbio, 2008; Wallerstein, 2007).

Época	Objeto y temas de investigación	Cómo se investigaba
Grecia	Pregunta por las formas de gobierno Constituciones mixtas	Enunciados normativos de la realidad Dialéctica Relación entre teoría y práctica Proceder hipotético deductivo
Edad media	Búsqueda de nuevos fundamentos para el gobierno: complemento a las teorías del derecho natural y positivo con el derecho divino.	El conocimiento científico y su progreso pasan por momentos de pausa.
Renacimiento-Ilustración XV-XVIII	Fundamento del poder político. Lugar del Estado. Soberanía. Legitimidad. Teorías de separación de poderes.	Contribución central del periodo a la historia de la Ciencia Política: Autonomía (renacimiento) y nacimiento de la preocupación por una ciencia política basada en el método científico (ilustración).
Siglo XIX	Preocupación por el carácter científico de las ciencias sociales	Se hace común hablar del estudio de la política como proposiciones con forma de ley basadas en la evidencia y la inferencia sobre los acontecimientos y las instituciones políticas (Almond, 2001). Estudio de la política y sociedad como ciencias.

Fuente: Elaboración propia con base en Almond (2001); Harto de Vera (2006)

Hasta el siglo XIX entonces, la investigación en ciencia política se encontró ligada a la pregunta por el conocimiento científico que tuvo lugar en las distintas épocas de la sociedad y que para algunos autores se representa desde las dos grandes tradiciones en la filosofía del método científico: la aristotélica y la galileana, tradiciones que para el siglo XIX se expresan en el debate entre positivismo y hermenéutica (Mardones, 2007).

Es durante el siglo XIX donde las discusiones sobre el estudio de los fenómenos sociales en relación con el método de las ciencias naturales tienen lugar en el marco del positivismo, así “era común hablar del estudio de la política y de la sociedad como ciencia, y describir el conocimiento sobre la política como compuesto por proposiciones con forma de ley basadas en la evidencia y la inferencia sobre los acontecimientos y las instituciones políticas” (Almond, 2001, p. 100).

Así, el estudio de la política tendría las características del conocimiento científico. Siguiendo a Buttolph y Reynolds (2001), el estudio científico de la política se caracterizaría por ser: empírico, no normativo, transmisible, acumulativo, general, explicativo, provisional y parsimonioso. Desde esta perspectiva la investigación en ciencia política parte de la formulación de una relación de causalidad acompañada de la teoría, el establecimiento de unas hipótesis, la verificación empírica, la evaluación de las hipótesis y la teoría causal propuesta, que finalmente llevan a la formulación científica de un enunciado (Kellstedt & Whitten, 2013).

La investigación a lo largo de la historia de la disciplina se entrelaza con los desarrollos de otras disciplinas y con las discusiones dadas en torno al método científico y la consolidación de las ciencias sociales como un campo de estudio con objetos, métodos, enfoques y aproximaciones teóricas propias. Si bien hasta el siglo XIX las discusiones relativas al método se dieron en el marco de las ciencias sociales, será el siglo XX el que aportará un panorama disciplinar más claro con el surgimiento de la ciencia política como una disciplina autónoma y un estatuto de científicidad reconocido, ello en el marco de la corriente norteamericana de la ciencia política.

La historia de la ciencia política durante el siglo XX se orientó a Estados Unidos. De acuerdo con las periodizaciones propuestas por Almond (2001), Harto de Vera (2006), Pasquino (2014), Vidal de la Rosa (2006), y Losada y Casas (2010) es posible caracterizar la investigación y la pregunta por el conocimiento de acuerdo con la siguiente periodización:

- Finales del siglo XIX y primeros años del siglo XX. Formal (legal) (Easton, 1991), periodismo muckracking (lobbie, grupos de presión, corrupción etc.) y ciencia política (Almond, 2001).
- Tradicional (1920 – 1940) (Easton, 1991) – Escuela de Chicago. Primer chispazo (Almond, 2001).
- Behaviorismo, conductismo, comportamentismo o revolución conductista (1945 – 1960). Segundo chispazo (Almond, 2001).

- Elección Racional, métodos matemáticos, individualismo metodológico. Tercer Chispazo (Almond, 2001).
- Pos conductista (1970 – actualidad)

Estos periodos del siglo XX, exceptuando el pos conductismo, se ubican en un tipo de investigación formal tradicional que enfatizará fuertemente en los postulados del positivismo científico. La ruta de trabajo para estos periodos partiría de los hechos, la formulación de hipótesis cuya explicación y verificación deberá consignarse en leyes y teorías explicativas de los fenómenos políticos. A continuación se presentan los principales temas de investigación y formas en las que se investigaron durante el siglo XX en la escuela norteamericana de ciencia política:

Periodo del Siglo XX	Temas de Investigación	Cómo se investigaba
Finales del siglo XIX y primeros años del siglo XX	Corrupción Grupos de presión Lobbies Procesos políticos locales, estatales y nacionales	Empirismo Metodologías jurídicas, filosóficas e históricas.
1920 – 1940	Actitudes del votante Efectos sobre el comportamiento del votante Psicología política Comunicación política, propaganda y relaciones públicas Élites y movimientos políticos	Estudio de la política en relación con campos subdisciplinares: sociología, antropología y psicología políticas. Estudios empíricos Investigación interdisciplinar Métodos cuantitativos y experimentales Una estructura organizada para la investigación
1945 – 1960	Partidos políticos, elecciones y opinión pública Relaciones Internacionales La guerra Problemas del desarrollo Cultura Política	Investigación empírica, explicativa y cuantitativa Política comparada Investigación de encuestas y de mercados. Métodos estadísticos. Muestreo. Análisis sistémico e inferencia
Elección Racional	Análisis electoral Grupos de interés Elección pública	Enfoque de la elección racional Aportes desde la economía Aplicación y construcción de modelos y métodos económicos Investigación de carácter acumulativo y unificado Método experimental
Pos conductismo 1970 hasta la actualidad	Nuevas perspectivas del desarrollo Pluralismo Masificación de la política	Pluralismo metodológico Diversos enfoques para realizar el análisis político Perspectivas posmodernas Simplicidad Aplicación amplia Posibilidad de formalización Familiaridad Marginalidad

Fuente: Elaboración propia con base en Almond (2001); Harto de Vera (2006); Vidal de la Rosa (2006)

Es posible identificar que desde la historia del estudio de la política y el posterior surgimiento de la disciplina ascendente durante el siglo XX, se evidencian los tipos de investigación predominantes ligados a los temas, los métodos y los enfoques utilizados para su estudio. Así asuntos como el Estado, las instituciones y los fundamentos del ejercicio del poder político son temas que han ocupado, y aún siguen estando vigentes en las agendas de los estudiosos de la política. También es posible identificar que durante el siglo XX esta perspectiva estructural y vertical de la política es reemplazada por los estudios del comportamiento individual y de grupos, así como por las distintas formas de participación que tienen lugar desde una perspectiva más pluralista y horizontal de la política.

1.2. La política como ciencia, disciplina y profesión

El lugar de la investigación también se puede leer desde el saber sobre la política entendido como ciencia, disciplina y profesión. La política como ciencia se entiende como aquel estudio sistemático y ordenado de los fenómenos políticos cuyo propósito es describir, interpretar, explicar y predecir los fenómenos políticos (Losada & Casas, 2010). Este estudio científico de la política precisa de una serie de pasos, siendo el propósito de la investigación la construcción de un conjunto ordenado de proposiciones cada vez más diferenciado sobre el mundo empírico, el resultado de este proceso no son leyes generales sino verdades probabilísticas sobre la realidad observada (Goodin & Klingemann, 2001).

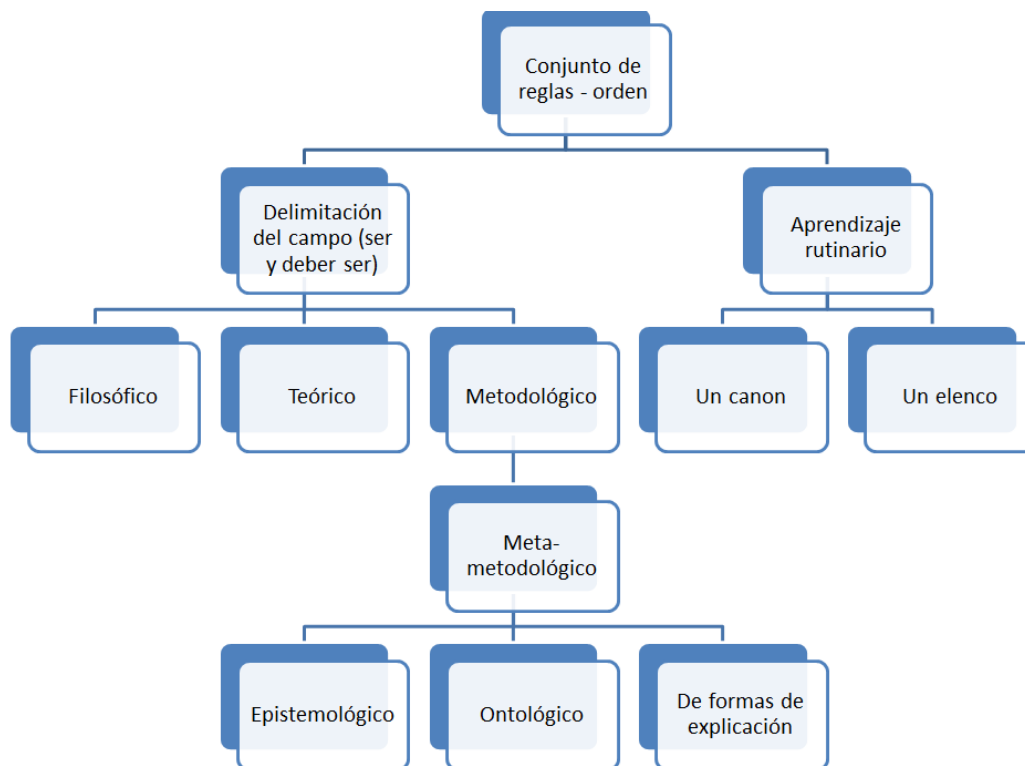
La investigación desde esta comprensión de la ciencia política se entiende desde una perspectiva aplicada, que comienza con un conocimiento descriptivo, en el cual prevalece el significado de la observación, que de acuerdo con Giovanni Sartori (1984) es el enfoque de quien comprende y describe, el que fundamenta la aplicación de los enunciados. Es posible identificar que la investigación en ciencia política en su mayoría se apega al método científico tal y como fue definido por el positivismo siendo los hechos y su verificación el punto de partida.

Siguiendo a Harto de Vera (2006) puede identificarse la influencia de la investigación empírica en la ciencia política del siglo XX con “la definición behaviorista del campo sobre el que recae el proceso de investigación, que enfatiza la recolección de datos, la formulación de hipótesis y su verificación empírica, el uso de modelos estadísticos y el empleo de técnicas de investigación cuantitativas” (p. 85).

La investigación en ciencia política responde a las implicaciones de la revolución conductista durante el siglo XX:

- Explicación y previsión con base en leyes generales.
- Verificabilidad empírica y objetiva.
- Cuantificación y medición.
- Sistemática y acumulabilidad.
- Avaloratividad.

Ahora bien, desde estas definiciones de ciencia política algunos argumentan que ese proceso sistemático y ordenado se realiza en el marco de una disciplina, entendida como un campo del saber delimitado, el cual puede distinguirse por un componente ordenador y una función de supervisión (Goodin & Klingemann, 2001). La función ordenadora hace referencia a ese conjunto de reglas en el marco de una disciplina en cuanto la delimitación del campo del saber, pero también contiene un elemento de aprendizaje rutinario. Así puede comprenderse una disciplina:

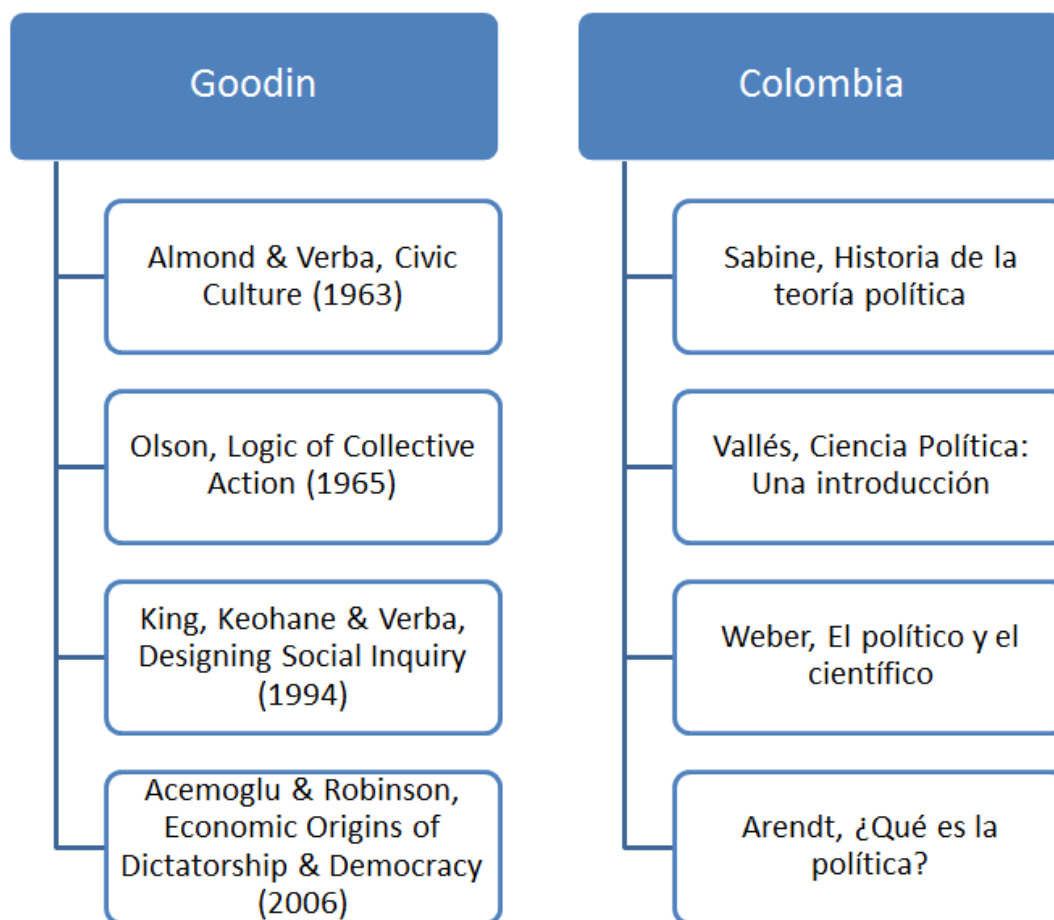


Fuente: Elaboración propia

La investigación se encuentra en el marco de la delimitación del campo, allí se encuentran las dimensiones filosófica, teórica y metodológica de la disciplina, dentro de esta última se encuentran las indagaciones por lo meta-disciplinar en relación con las preguntas por lo epistemológico, lo ontológico y las formas de explicación a los fenómenos

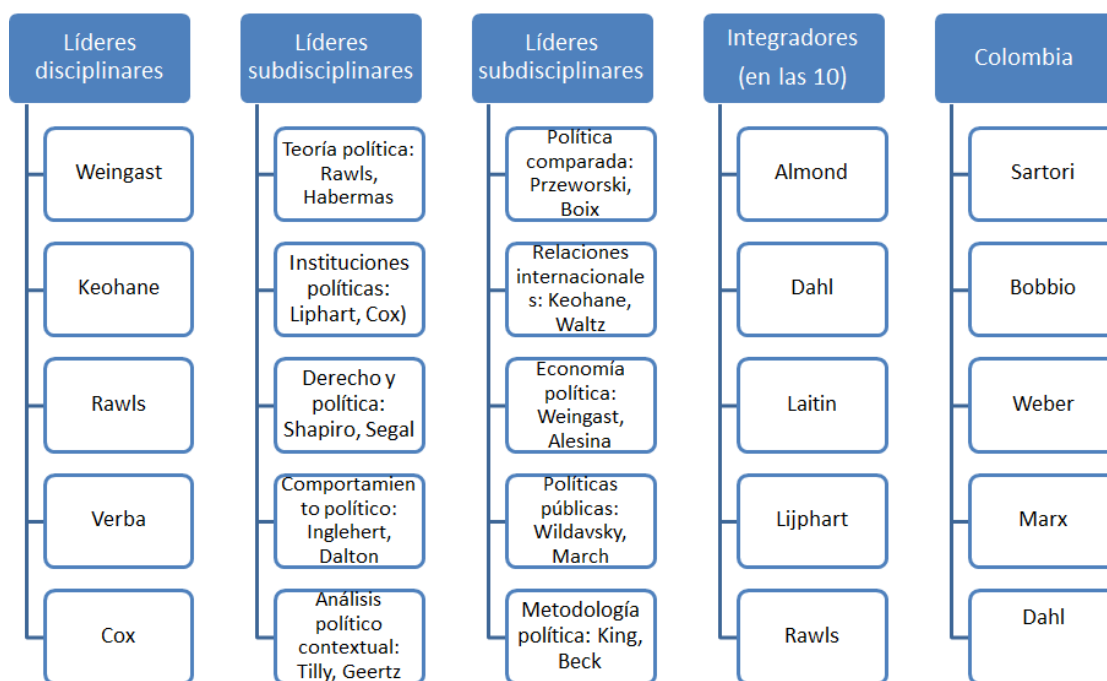
en el marco de la disciplina. Aquí tienen lugar los fundamentos teóricos y metodológicos de la investigación, la pregunta por el cómo se ubica en esta rama de lo que se entiende por disciplina.

Ahora, el aprendizaje rutinario hace referencia a la aplicación de esos fundamentos de la investigación, en otras palabras recoge los resultados del proceso investigativo en el marco de la disciplina en lo que se denominará según Goodin (2009) un canon y un elenco, ello desde el ejercicio bibliométrico presentado en el *Oxford Handbook of Political Science*. El canon de acuerdo con lo anterior se encuentra integrado por los textos más citados en el marco de la disciplina, teniendo como referente todos los tomos de los manuales de ciencia política de Oxford, también se presenta a continuación un canon según el ejercicio realizado para Colombia por Fortu y Leyva (2013):



Fuente: elaboración propia con base en Goodin (2009) y Fortou & Leyva (2013)

El elenco presenta los autores más citados en cuanto a la disciplina, las subdisciplinas y aquellos que tienen una perspectiva integradora de la disciplina, así como los principales autores citados en los programas de ciencia política en Colombia desde un análisis de los microcurrículos:



Fuente: elaboración propia con base en Goodin (2009) y Fortou & Leyva (2013)

Ahora bien, en el marco de la disciplina la investigación también se puede encontrar en la función supervisora que se ubica en la producción y en la evaluación que se hace de esa producción en cuanto a quienes aspiran al título de politólogos como a la producción en el marco del ejercicio profesional y académico. Los aspirantes a títulos reflejan su trabajo investigativo a través de coloquios, trabajos de investigación, entre otros. Por su parte la investigación en el ejercicio profesional tiene resultado en el marco de artículos, ponencias, informes de investigación, tesis, entre otros.

Finalmente, la ciencia política como profesión se expresa en la existencia de un rol diferenciado por el cumplimiento de unos roles o tareas, con unas funciones y cargos específicos para el ejercicio profesional. Resulta claro que uno de los campos ocupacionales para quien estudia ciencia política se encuentra en el desarrollo de investigaciones empíricas o normativas, incluso en la participación de actividades de consultoría que precisen la realización de actividades investigativas. Como se pudo observar en el informe de autoevaluación del pregrado de Ciencia Política de nuestra Facultad presentado en 2016 y en el proyecto educativo del mismo, es posible identificar que la investigación es uno de los sellos ocupacionales más distintivos del egresado de la institución.

1.3. Las sub-áreas de la ciencia política

Uno de los lugares donde se concreta la función ordenadora de una disciplina es en el establecimiento de campos subdisciplinarios en los cuales se ubica el estudio de su objeto. De acuerdo con Dogan (2001) el establecimiento de subdisciplinas hace parte del proceso de especialización en campos subdisciplinarios muchos de ellos con cierto grado de autonomía. En relación con la investigación las subdisciplinas permiten identificar los principales temas de trabajo por parte de la ciencia política, asimismo cada subdisciplina privilegia unos enfoques y un proceder metodológico en sus indagaciones. A continuación se presentan las principales subdisciplinas de la ciencia política teniendo en cuenta los principales manuales:

Goodin & Klingemann (2001): Instituciones políticas; comportamiento político; política comparada; relaciones internacionales; políticas públicas y administración pública; economía política; y metodología política.

Goodin (2010): Teoría política; instituciones políticas; derecho y política; comportamiento político; análisis de contexto; política comparada; relaciones internacionales; economía política; políticas públicas; y metodología política.

Vallés (2008): Filosofía política; teoría política; política comparada; instituciones públicas, administración pública y gobierno; análisis del comportamiento político de los individuos y grupos; política exterior; y políticas públicas.

Es importante resaltar que los autores citados coinciden en que el estudio de las instituciones políticas es uno de los campos subdisciplinarios de la ciencia política, en algunos casos se encuentra ligado al gobierno, la administración pública o las políticas públicas, mientras que en otros estas son subdisciplinas autónomas del estudio de las instituciones.

La importancia de las instituciones y su estudio en ciencia política radica en la preminencia que ha tenido el Estado entendido inicialmente como ese conjunto de instituciones y reglas formales que orientan el comportamiento de los individuos en el marco del sistema político. Son tres preguntas sobre las instituciones que se hacen los politólogos: Una de carácter normativo ¿Cuáles son las mejores instituciones? Dos de carácter empírico ¿Qué explica la enorme diversidad de entramados institucionales? ¿Qué

implicaciones tienen esas diferencias para la conducta política, el poder o los resultados del proceso político?

Recientemente con el paso al neoinstitucionalismo una institución no es solo una estructura formal, sino que más bien se la entiende como un conjunto de normas, reglamentaciones, supuestos, y sobre todo, rutinas (March & Olsen, 1989). La investigación desde el neoinstitucionalismo “parte de las instituciones, como rasgo estructural de la sociedad, o de la forma de gobierno. Sin embargo, se postula que este análisis debe estar también informado por un escrutinio del comportamiento individual, las ideas y los intereses en juego, tanto individuales, como grupales” (Losada & Casas, 2010, p. 179). Esta perspectiva institucional también agrupa un conjunto de enfoques para el estudio de los fenómenos políticos:

Variable	Economía	Sociología	Historia
Definición de institución	Contractual: Institución como acuerdo encaminado a garantizar condiciones de intercambio	Cultural: Conjunto de convenciones sociales que guían las acciones individuales	Nivel macro: Instituciones como estructura formal informal que fija las reglas de juego entre actores
Función de las instituciones	Reducir la incertidumbre	Capacidad de las convenciones sociales para determinar el comportamiento	Relaciones de poder en el marco institucional para la toma de decisiones colectivas
Surgimiento de las instituciones	Funcional a la reducción de costos del intercambio económico	Características inherentes a la dinámica social	Decisiones políticas iniciales
Cambio Institucional	Respuestas a la función de incentivar el intercambio	Crisis en los equilibrios entre la estructura política y la dinámica social	Resultado de la evolución del contexto.

Fuente: Elaboración propia con base en Eslava (2011)

Así, las subdisciplinas no solo reflejan el estado de especialización en el marco de una disciplina, también permiten identificar los principales temas investigados en cada uno de los casos, así como los enfoques y métodos que se privilegian.

1.4. Los enfoques

La investigación o el proceso mediante el cual nos aproximamos al estudio de los fenómenos políticos se encuentra orientado por una serie de perspectivas en cuanto a lo epistemológico, lo ontológico, lo axiológico y lo metodológico. En ciencias sociales no es posible identificar una sola vía para investigar y conocer los fenómenos sociales, las ciencias sociales no tienen un solo paradigma, cuentan con un conjunto de perspectivas,

Las ciencias sociales no son paradigmáticas ya que no puede haber un enfoque y un conjunto de normas hegemónicas, sino que el mundo social debe entenderse de múltiples maneras, cada una de las cuales sirve a un propósito concreto; incluso hay quienes dicen que la ciencia social es multiparadigmática. (Della Porta & Keating, 2013, p. 32)

Este conjunto de perspectivas se han denominado ontologías y epistemologías de la ciencia política, macromoldes o grandes escuelas de pensamiento, entendiendo por tales, en cada caso, un conjunto de valores primordiales, principios y ejemplos sobre cómo avanzar en una ciencia específica, compartidos por un conjunto de profesionales de la disciplina correspondiente, el cual guía su actividad investigativa (Losada & Casas, 2010).

Inicialmente es posible identificar que el positivismo y la hermenéutica son las dos grandes perspectivas que a lo largo de la historia han marcado la ruta en clave de enfoques para la investigación. Sin embargo, es posible ampliar este panorama, siguiendo a Della Porta & Keating (2013) es posible identificar cuatro grandes ontologías y epistemologías de la ciencia política: positivista, pospositivista, humanística e interpretativa. Losada & Casas (2010) también aportan una clasificación en clave de macromoldes: empírico analítico (nomotético), hermenéutico, crítico y posmoderno, a cada uno de ellos brinda distintas aproximaciones en cuanto al cómo conozco, la ruta metodológica que sigo, los juicios de valor en la investigación y los valores de la realidad que se privilegian.

Presuposición	Hermenéutico	Crítico	Empírico Analítico	Posmoderno
Ontológicas	La razón de los fenómenos sociales está en la intencionalidad de las acciones humanas.	Apunta a develar; es decir, a descubrir y denunciar la serie de injusticias, alienaciones, explotaciones y dependencias en medio de las cuales viven la mujer y el hombre de cualquier sociedad y en cualquier época. Interés emancipatorio.	A partir de proposiciones generales de apariencia causal, se busca dar explicación de la realidad conocida. La naturaleza de la realidad es predecible y controlable.	Parte de la crítica a un secularismo y por relaciones sociales igualitarias, donde se pone al individuo como centro del universo y concibe la historia como un proceso voluntario de progreso hacia épocas mejores.
Epistemológicas	Se rechazan las explicaciones de tipo nomológico o se las considera poco incisivas frente a la realidad social construida.	Rechazan las explicaciones de tipo nomológico. Recurren con frecuencia a la historia para ilustrar como van surgiendo las alienaciones que despojan al ser humano de sus	Encontrar, más aun, ambiciona descubrir, regularidades en el comportamiento humano, unas con pretensión simplemente descriptiva, otras	Rechazan las explicaciones de tipo nomológico. Toma distancia del macromolde empírico analítico y se acerca más al hermenéutico y al crítico.

Presuposición	Hermenéutico	Crítico	Empírico Analítico	Posmoderno
		mejores potencialidades.	con la expectativa de generar explicaciones causales.	
Axiológicas	Contexto, motivaciones, acciones e intereses. Los juicios de valor formulados por el investigador sobre los fenómenos estudiados constituyen un ingrediente imprescindible de su labor.	No es posible una ausencia total de juicios de valor, la historia y los intereses de los individuos inciden en las explicaciones de los fenómenos.	Recomienda que, en el desarrollo de una investigación, se separen en lo posible los juicios de valor de los juicios sobre los hechos. Solo estos últimos encajan dentro del saber científico.	No es posible la ausencia de juicios de valor en la investigación, mucho menos la predicción de los fenómenos sociales y políticos.
Metodológicas	Las ciencias sociales tienen un método propio, de corte hermenéutico, que abre espacio a las realidades aludidas y se rechaza la idea de tomar el llamado método científico.	Recurren con frecuencia a la historia para ilustrar como van surgiendo las alienaciones que despojan al ser humano de sus mejores potencialidades.	Metodología en ciencias sociales que se inspire en los principios orientadores del método científico de las ciencias naturales. Se valora la comprobación empírica, es decir, la confrontación de hipótesis contra los hechos rigurosamente observados, por ende, cuantificados, así sea con mediciones cualitativas	Rechaza la existencia de un método científico único para explicar fenómenos políticos.

Fuente: Elaboración propia con base en Losada & Casas (2010) y Della Porta & Keating (2013)

En el marco de estas grandes corrientes o tradiciones se ubican los enfoques, estos pueden entenderse como perspectivas para el análisis que privilegian ciertos aspectos de la realidad, están compuesto por unas preguntas, vocabulario, presuposiciones y reglas de procedimiento (Losada & Casas, 2010). Los enfoques combinan unas actitudes, acuerdos y prácticas para el abordaje e investigación de los distintos problemas políticos. Un problema de investigación en ciencia política podrá precisar del uso de distintos enfoques para su análisis, los enfoques establecen el tipo de reglas de inferencia para llegar a la construcción de teorías y modelos explicativos de la realidad.

Si bien la ciencia política comparte muchos enfoques con las ciencias sociales, aquella ha realizado adaptaciones a estas perspectivas de acuerdo con los problemas propios de la disciplina, y si bien muchos de los enfoques en esencia podrían ser utilizados por otras disciplinas, la ciencia política ya ha marcado unas rutas para el estudio. A continuación se presenta una de las caracterizaciones más completas de los enfoques para el análisis político en relación con el macromolde en el que podrían ubicarse:

Hermenéutico	Empírico analítico	Crítico	Posmoderno	Enfoques con versiones en los cuatro macromoldes
Filosófico	Psicosocial	Marxista	Enfoques posmodernos	Histórico-sociológico
Jurídico-institucional	Procesos decisorios	Enfoques críticos contemporáneos		Neo institucional
Estructuralista	Elección racional			De microsociología política
	Teoría de juegos			Feminista
	Biopolítico			Culturalista
	Funcionalista			Constructivista
	Sistémico			Ideacional
Estructural-funcionalista				

Fuente: Elaboración propia con base en Losada y Casas (2010)

Otra caracterización de enfoques en ciencia política se encuentra en el compendio presentado por Harto de Vera (2006) quien presenta los enfoques desde distintos autores:

Roiz (1980)	Cañeque	Roiz (1997)	Cotarelo	Marsh y Stoker
Legalismo formalista	Conductismo	Formalismo	Conductismo	Teoría normativa
Enfoque de poder	Funcionalismo	Poder y conducta	Funcionalismo	Institucionalismo
	Teoría de sistemas	Cultura política y poder	Teoría de juegos	Teoría de la elección racional
Enfoque de cultura política	Teoría de la elección pública	Visión informática de la política	Racionalismo	Feminismo
Enfoque sistémico	Teoría de juegos	Teoría de la elección racional	Teoría general de sistemas	Análisis del discurso
Enfoque racionalista		Política de grupos	Marxismo	
			Cibernética	
			Teoría de la elección pública	

Tomado de: Harto de Vera (2006)

Para este autor los principales enfoques en ciencia política de acuerdo con sus desarrollos y orden cronológico son: enfoque jurídico-formal (formalismo institucionalista); el behaviorismo; el análisis sistémico; la cultura política; el neoinstitucionalismo; y las teorías de la elección racional. El conjunto de enfoques presentados en este apartado da cuenta del pluralismo en ciencia política, no existe una perspectiva única para investigar, sino múltiples aproximaciones.

1.5. Los métodos

Hasta el momento es posible identificar que las formas de hacer investigación en ciencia política se encuentran relacionadas con el desarrollo histórico de la disciplina y la concepción de ciencia predominante en los momentos de la historia presentados en los primeros apartados de este documento. También se identifican una serie de temas de investigación recurrentes, los cuales en su mayoría guardan correspondencia con aquellos campos subdisciplinarios que han adquirido más fuerza en el marco de la disciplina.

Ahora bien, la perspectiva de ciencia adoptada por la ciencia política en clave del positivismo y sus postulados ha implicado que en el marco de la disciplina la discusión por el método sea un asunto recurrente, en tanto cada uno de los enfoques presentados señala una orientación metodológica determinada. La metodología en ciencia política ha logrado un grado importante de autonomía que le permite establecer condiciones específicas en los procesos de análisis, sin embargo tampoco es posible que se halle del todo desvinculada de las demás formas de interpretación social e histórica (Alarcon, s.f.).

La complejidad y multiplicidad de los fenómenos políticos precisan de un conjunto de métodos, también plural, para su análisis. Es posible identificar entonces entre los distintos autores los siguientes métodos de investigación en ciencia política:

- Método Cuantitativo

El método cuantitativo se corresponde con la concepción de ciencia planteada desde el conductismo y recoge los postulados del positivismo científico (Kellstedt & Whitten, 2013). Los métodos cuantitativos se ocupan de analizar y generar explicaciones de tipo causal, se interesan más por la medición de un fenómeno que por los significados, valores y sentidos que este encierra.

El proceso de análisis de datos desde este método se realiza mediante un diálogo permanente entre la teoría y los datos, ya que las relaciones que se plantean entre variables están mediadas por la teoría. El valor de lo cuantitativo radica en dar sentido a esos datos a través de la teoría (Miller, 1997).

Los métodos cuantitativos ganan en generalidad, ya que al trabajar con grandes volúmenes de datos es posible realizar inferencias con un alto grado de aplicabilidad a todo el universo de análisis, ello posibilita la construcción de teorías con alta capacidad explicativa. Sin embargo, frente a métodos como los cualitativos se les critica que pierden en detalle, que no permiten comprender los fenómenos en su particularidad y complejidad, asimismo no todos los problemas políticos precisan de análisis generales, asuntos como los estudios de subjetividades políticas o el análisis de casos privilegian otras estrategias metodológicas.

- Método Cualitativo

El método cualitativo parte de la premisa de que la realidad política es una realidad construida por los individuos, los cuales dotan de significado y sentido sus acciones, así como interpretan las acciones de los demás. Aquí no es una lógica de causalidad la que construye los fenómenos políticos, la realidad en este caso es una construcción de los sujetos, por ello el mundo social es cambiante.

Los métodos cualitativos estudian los fenómenos políticos desde tres dimensiones: el significado de las experiencias subjetivas de las personas, el proceso o la lógica de cada uno de los actores y el contexto en el que estos se sitúan (Harto de Vera, 2006). Los métodos cualitativos tienen como propósito la interpretación, descripción y comprensión de los sentidos, contextos y procesos.

Los principales cuestionamientos presentados a este enfoque tienen que ver con los criterios para la selección y análisis de la información, así como la posibilidad de que exista un grado de injerencia de los juicios de valor del investigador en la misma selección de la muestra y el tipo de interpretaciones realizadas. A su vez, al no operar a partir del establecimiento de inferencias causales que devengan en teorías o modelos a los métodos cualitativos se les critica que fallan en capacidad de generalización, pese a que ganan en detalle y descripción, la explicación no se puede aplicar a la mayoría de los casos.

En la actualidad se apuesta por perspectivas integradoras o mixtas en cuanto al uso de los métodos, dado que la complejidad de los fenómenos políticos en algunos casos precisa del uso de estrategias multi-método que buscan complementar las investigaciones realizadas. La estrategia multi-método apunta al uso de los métodos cuantitativos y cualitativos en el procesos de recolección y triangulación de datos, partiendo del reconocimiento de un grado de incidencia del entorno en el comportamiento de los individuos (Losada & Casas, 2010). Dicha estrategia permite una integración entre las fuentes primarias y secundarias, haciendo un uso de distintas metodologías para el abordaje de fenómenos sociales (Sarrot; de Bevilacqua & Sione, 2013).

- Método Comparado

La política comparada se ocupa del estudio de los fenómenos macro-políticos, siendo las principales unidades analítica los Estados y los sistemas políticos, con el fin de hacer comparaciones entre países, para ello se basa principalmente en la identificación de similitudes y diferencias entre variables. El método comparado surge con más fuerza durante los años 70, esta época se conoce como la edad dorada de la política comparada ya que predominaban los estudios de N grande o las comparaciones entre muchos casos, en este período las comparaciones en ciencia política se realizaban entre instituciones formales, Estado o países.

El método comparado posibilita el control de las variables, a partir de verificar o falsificar si una generalización (regularidad) se corresponde con los casos a los cuales se aplica (Sartori, 1991). La comparación también sirve para comprender, interpretar y explicar las relaciones que se plantean entre variables a la luz de un número determinado de casos. Los cuatro grandes objetivos del método comparado son: la descripción contextual, la clasificación y creación de tipologías, la verificación de hipótesis y la construcción de teorías; y la predicción.

En ciencia política los estudios desde el método comparado se centran en tres campos de análisis: el primero de ellos es el estudio de países extranjeros; el segundo de ellos es la comparación sistemática entre países, con el propósito de identificar las similitudes y diferencias en cada uno de los casos en cuanto al fenómeno macropolítico; y finalmente los estudios sobre el método de investigación, es decir, las reglas para llevar a cabo una investigación comparada (Mair 2001). Hoy la política comparada ha trascendido desde la comparación entre países hasta la comparación entre unidades subnacionales.

- Método Experimental

El método experimental es aquel en el cual el investigador se encarga de manipular una o varias variables en condiciones controladas con el fin de descubrir las causas o relaciones que generan determinado acontecimiento, en el cual el investigador usa un grupo experimental y uno de control, manipula el factor supuestamente causal, usa el azar para la selección de sujetos y su tratamiento y es artificial y restrictivo. En ciencia política es posible identificar el uso de la metodología experimental en los estudios de opinión pública, toma de decisiones, acción colectiva, políticas públicas, comportamiento político y marketing político. Su utilización se encuentra en ascenso.

1.6. La investigación en ciencia política

Ante la pregunta sobre qué caracteriza a una investigación en ciencia política Anduiza, Crespo & Méndez (2011) indican que la investigación politológica se pregunta por un amplio número de temas en tanto la esfera de la política es amplia y compleja, sin embargo coinciden en que la existencia de un método es un elemento transversal a los múltiples problemas a ser investigados. Si bien el método indica determinado proceder para el estudio de los fenómenos, la investigación en ciencia política pasa por una correcta definición del problema en clave del objeto de estudio de la disciplina, así como el uso de determinados enfoques que privilegian las perspectivas teóricas y metodológicas que tendrá la investigación.

Así, una investigación en ciencia política comparte características que son comunes a la investigación científica, sin embargo es posible entender la investigación en ciencia política como aquella que es tanto la que “describe y explica fenómenos susceptibles de observación como la que expone y analiza críticamente las bases filosófico políticas sobre las que se erigen los sistemas y comportamientos políticos” (Chuliá & Agulló, 2012, p. 13).

Si bien un politólogo puede compartir con otras disciplinas el mismo tema de investigación serán los enfoques, métodos, las preguntas que se plantea, las fuentes de información que utiliza y la forma en que realiza las inferencias y presenta los resultados los que lo distinguen de una investigación en otras disciplinas. Ahora bien, la investigación en ciencia política puede clasificarse en dos grandes grupos: la investigación en ciencia política empírica y la investigación en teoría política. La investigación en ciencia política empírica busca la descripción y explicación de los fenómenos políticos, desde un amplio conjunto de

aproximaciones. La investigación en teoría política busca el análisis de los principios y valores de la política, los fundamentos del poder y los grandes conceptos de la disciplina.

Ciencia Política empírica	Teoría Política Normativa
<ul style="list-style-type: none"> • Análisis concreto de los fenómenos políticos • Describe, interpreta, explica y predice de acuerdo a un método • Verificación empírica • Neutralidad axiológica • Operacionalidad y operatividad • Construye modelos, contrasta hipótesis, intenta predecir 	<ul style="list-style-type: none"> • Argumentos normativos para fundamentar el sistema político • Teoría y cuestiones sustantivas • Óptima república; fundamento del poder; concepto de política; metapolítica • Comprende, Justifica, valora, no tiene método su lógica es el correcto razonar • Deducción lógica

Fuente: Elaboración propia con base en Chuliá & Agulló, 2012

1.7. La interdisciplinariedad y la investigación en ciencia política

Tal y como se ha presentado en este texto no es posible identificar un punto claro de origen para el estudio de la política, ya que esta se encuentra presente incluso desde el mundo antiguo, pese a ello es posible establecer que la consolidación de la disciplina se sitúa en el siglo XX tal y como se presentó en uno de los apartados de este texto. Ahora bien, una de las grandes discusiones que ha tenido lugar en el marco de la disciplina es el tema de la interdisciplinariedad, frente a ello es posible identificar dos posturas: la primera de ellas apunta a reconocer que la ciencia política es una disciplina que en su mayoría se ha construido tomando enfoques, métodos, teorías y conceptos de otras (Dogan, 2001); la segunda postura indica que para consolidar el estatuto disciplinar primero se deben definir claramente las fronteras disciplinares para luego integrar elementos de otros saberes a la investigación en ciencia política (Orjuela, 2009).

Frente a este debate, es claro que la ciencia política es una disciplina que se ha constituido a partir de distintas contribuciones de otras ciencias, sin embargo es posible identificar claridades en torno a su objeto de estudio y el abordaje teórico y metodológico del mismo, que se ha nutrido a partir de los desarrollos que han tenido lugar en el seno de la disciplina, “el desafío de la interdisciplinariedad consiste, entonces, en reconocer y hacer un esfuerzo disciplinado por alcanzar el justo medio entre las partes, el todo y sus relaciones” (Orjuela, 2009, p. 51).

Si bien debe existir un esfuerzo importante por la definición de las fronteras y el estatuto disciplinar de la ciencia política, es claro que la complejidad de los fenómenos políticos no

precisan en muchos casos de una sola visión para su estudio, por ello se apunta más a la integración de métodos y enfoques que amplíen el espectro de análisis. En ciencia política es posible identificar una corriente que le apuesta a una perspectiva integradora,

La pluralidad de enfoques y teorías existentes en la actualidad permite cuestionar la idea de un enfoque propio para estudiar científicamente la política. La diversidad de enfoques teóricos son el resultado de la ampliación y la proliferación de perspectivas teóricas que, orientadas a sus problemas de investigación, enriquecen el campo disciplinar al ampliarlo y profundizarlo. (Restrepo; Tabares & Hurtado, 2013, p. 21)

Desde esta perspectiva el estudio de la política precisa de la multiplicidad y pluralidad, teniendo como punto de partida el objeto de estudio de la disciplina, el cual pese a que está en un proceso de constante redefinición ha adquirido cierto grado de autonomía. No es posible entonces tener una mirada unívoca para su estudio, de hecho la multiplicidad de enfoques existentes para el análisis político es una muestra de ello, incluso la colaboración entre la distintas disciplinas ha posibilitado el surgimiento de campos subdisciplinarios híbridos, los cuales en algunos casos resultan más fértiles para la producción de nuevo conocimiento que si nos mantuviéramos en las estrictas fronteras disciplinares (Dogan. 2001).

1.8. La investigación en ciencia política: una mirada desde las asociaciones internacionales

Al hablar de los procesos de institucionalización de una disciplina la consolidación de asociaciones es uno de los principales elementos a tener en cuenta. Siguiendo la discusión planteada en el apartado sobre la política como ciencia, disciplina y profesión, entre las funciones de supervisión de una disciplina las asociaciones son un elemento clave, en tanto vinculan a un conjunto de profesionales, se establecen una líneas de investigación propias a la disciplina, se realizan periódicamente congresos o eventos de divulgación y socialización de resultados de investigación, también en el marco de estas asociaciones existen revistas o publicaciones periódicas especializadas sobre la disciplina.

En el nivel internacional es posible identificar entre otras las siguientes asociaciones: International Political Science Association (IPSA); American Political Science Association (APSA); Asociación Española de Ciencia Política (AECPA); y la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP). Cada una de estas asociaciones define unas líneas de trabajo o

comités de investigación que dan cuenta de los temas principales en las agendas de los politólogos en el nivel internacional.

- International Political Science Association (IPSA):

Fue en el VIII Congreso Mundial, celebrado en Munich en 1970, que la IPSA decidió institucionalizar las actividades de investigación en ciencias políticas en todo el mundo. Lo hizo mediante la creación oficial de comités de investigación (Research Committees). Esta medida puede considerarse como un reconocimiento oportuno de la necesidad, pero también la oportunidad para los politólogos que trabajan en subcampos particulares de la disciplina para asociarse con colegas de sus propios continentes y de otros en las búsquedas de sus objetos de investigación. Entre 1970 y 1976, se establecieron 14 RC, lo que indica que la IPSA había respondido de hecho a una creciente demanda entre sus miembros. Entre 1976 y 1999, se estableció un gran número de grupos de investigación; muchos de ellos pasaron posteriormente al estatus de RC tras la decisión del Comité Ejecutivo de 1999. En la actualidad, la IPSA ha reconocido 49 RC. Entre los Congresos Mundiales, los CR - en gran medida como resultado del rápido crecimiento tanto en su número como en el tamaño de las membresías individuales - contribuyen más que cualquier otro organismo a la actividad y logros de la AISP. (Tomado de <http://www.ipsa.org/>)

- American Political Science Association (APSA):

La Asociación Americana de Ciencia Política promueve la consolidación de comunidades académicas y de investigación en el marco de lo que se denominan secciones organizadas, estas brindan la oportunidad a los grupos de miembros de APSA que comparten un interés común en un subcampo particular de organizar reuniones y coordinar las comunicaciones bajo los auspicios de la Asociación. Las secciones proporcionan a los miembros salidas para la investigación y oportunidades para la recepción de becas. Las secciones organizadas ayudan a fomentar el estudio de la ciencia política. Se han convertido en una parte vital de la Asociación patrocinando paneles en la Reunión Anual, produciendo boletines informativos y reconociendo los logros académicos de sus miembros. Como componentes de la Asociación, las secciones son responsables ante su Constitución y son reguladas por el Comité de la Sección Organizada. Las secciones también reciben apoyo logístico de la oficina nacional en la recaudación de cuotas y el mantenimiento de listas de miembros. (Tomado de <http://www.apsanet.org/>)

- Asociación Española de Ciencia Política (AECPA)

La Asociación Española de Ciencia Política y de la Administración (AECPA) fue fundada el 5 de abril de 1993 acorde con la implantación y avance de los estudios de Ciencia Política registrados en España a lo largo de los últimos años.

Tiene como fines los de promover el desarrollo de la Ciencia Política y de la Administración en España, perfeccionar sus métodos y técnicas, fomentar sus investigaciones e impulsar la cooperación científica entre los investigadores, profesores, estudiosos y especialistas de la materia, desde el compromiso con la democracia y los derechos humanos.

Es objeto de la Asociación divulgar las actividades científico-políticas españolas en el extranjero y mantener relaciones con otras entidades de fines similares de carácter nacional o internacional. Con dicha finalidad se ha elaborado esta web, que además pretende poner al servicio de los politólogos una vía de acceso a los lugares más útiles que la Ciencia Política dispone en Internet. También puede consultar en esta misma página web nuestras secciones dedicadas a otras organizaciones, medios informativos, nuestra página de España y a una selección de enlaces a otros temas. (Tomado de <http://www.aecpa.es/aecpa/presentacion/pages.4/>)

En 2015 se crean unos grupos permanentes para facilitar el intercambio de conocimientos entre investigadores/as que tienen especial interés en un ámbito determinado de la ciencia política y dar visibilidad a sus actividades académicas.

Los grupos permanentes son grupos temáticos que se articulan en áreas generales de la ciencia política y de la administración para un periodo de tiempo más amplio que el de un congreso de AECPA; tienen un número de miembros variable pero con un núcleo mínimo de 15 personas de al menos tres instituciones diferentes; sus miembros son socios de AECPA; y sus actividades incluyen la gestión de una lista de correo para intercambiar información sobre convocatorias, conferencias, becas, proyectos de investigación y publicaciones de interés para los miembros del grupo, y la coordinación de las propuestas de mesas para los congresos de AECPA. (Tomado de <http://www.aecpa.es/grupos-permanentes/>)

- Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP)

Los Grupos de Investigación (GIs) de la ALACIP tienen como propósito incrementar la colaboración entre académicos especializados en una misma área temática mediante la conformación de redes de cooperación destinadas a facilitar el intercambio académico y mejorar la calidad de la producción en Ciencia Política en América Latina. Para cumplir con sus fines, los GIs realizan diversas actividades, entre las que se encuentran:

- La construcción y el mantenimiento del listado de sus miembros.
- La generación de canales de comunicación –tanto internos como con el resto de la comunidad próxima al estudio de la realidad política de la región- a través de páginas web, grupos de correo electrónico y/o participación en redes sociales.
- La posibilidad de compartir y discutir noticias, publicaciones y avances de investigación entre los miembros.
- La formación y presentación de paneles en los congresos de ALACIP así como en otros encuentros de Ciencia Política.
- La organización de grupos de trabajo y/o seminarios internos entre sus miembros.
- Cualquier otra actividad que genere un intercambio científico y fomento de la actividad investigadora. (Información tomada de <http://alacip.org/>)

2. Investigación en ciencia política a nivel nacional

2.1. Las Políticas de Investigación en las universidades nacionales

En materia de políticas de investigación en las universidades nacionales se destaca la falta de actualización de la documentación sobre investigación en sus sitios web, y la no existencia de una articulación entre los sistemas de investigación universitarios con sus unidades académicas, esto se refleja en la elaboración de lineamientos o documentos propios de investigación de cada unidad, sin la existencia de una directriz a nivel universitario que de pautas sobre el tema.

Sin embargo, se destacan ejercicios sistemáticos sobre lineamientos de investigación e incluso documentos que como tal llevan el nombre de políticas de investigación, los casos de la Universidad de los Andes, Universidad del Rosario, y para el caso local la Universidad EAFIT cuentan con un acumulado de documentos sobre el tema.

En el caso de la Universidad de los Andes se identifican una serie de libros sobre política de investigación: la Investigación en Uniandes 2006: Una Aproximación desde la Cienciometría; La Investigación en Uniandes 2007: Elementos para una Política; La Investigación en Uniandes: Construcción de una Política; y La Investigación en Uniandes: Perspectivas de la internacionalización.

Estos trabajos están enfocados a realizar una evaluación de la investigación en las distintas unidades académicas en términos de producción académica, actividades de docencia, internacionalización, formación doctoral, así como los retos que se plantean para conjugar las actividades de docencia con la investigación.

En esta misma línea, en la Universidad del Rosario se encuentran algunos documentos producto de discusiones sobre la investigación en la universidad y algunas propuestas o conceptos de docentes o unidades académicas sobre el tema de las Universidades de Investigación. La Política de Investigación y Fomento a la Innovación propone seis estrategias:

- a) Estrategia para Fomentar un Entorno Propicio para la Investigación y consolidar los Grupos de Investigación de la Universidad.
- b) Estrategia de Financiación de la Investigación, con el fin de viabilizarla y hacerla sostenible.
- c) Estrategia para Fomentar las Publicaciones Científicas en revistas internacionales indexadas e incrementar la visibilidad internacional de los grupos de investigación de y sus resultados.
- d) Estrategia de Fortalecimiento de los Doctorados, como medio para asegurar una investigación de calidad mundial en sus respectivos campos.
- e) Estrategia de Internacionalización de la Investigación (inserción en redes de investigación internacional).
- f) Estrategia de Valorización y Gestión del Conocimiento, vinculándolo a procesos de apropiación social del mismo y al fomento de la innovación.

En el nivel local, la Universidad EAFIT cuenta con un Estatuto de Investigación donde plantea algunos lineamientos de la investigación en la universidad, de nuevo el tema de llegar a ser una universidad de investigación se encuentra especialmente ligado al desarrollo de los programas de doctorado tal como se propone en las universidades anteriormente analizadas.

Adicionalmente, EAFIT cuenta con documentos sobre matrices de riesgo en investigación, con el fin de identificar las principales amenazas y cuidados que de acuerdo al tipo de investigación se debe tener, también cuenta con boletines de investigación donde por Escuelas se presentan los resultados y publicaciones de la actividad investigativa de cada uno de los grupos. Resulta importante el papel que se ha dado a los semilleros en EAFIT como espacios de formación en investigación, la Universidad cuenta con un Manual de Semilleros e Investigación que orienta todas las actividades de estos grupos, reglamenta su funcionamiento, los mínimos de producción que se deben tener y los distintos estímulos que ofrece la Universidad para dar continuidad a su actividad.

2.2. La ciencia política en Colombia

La pregunta por la investigación en ciencia política en Colombia remite a la pregunta por su proceso de institucionalización. La institucionalización lleva a examinar las reglas y prácticas formales e informales que regularizan (estabilizan) la disciplina, dándole no solo cierta contención y autonomía sobre su objeto, métodos y teorías, sino también unos espacios de coordinación, proyección e influencia.

En Colombia es posible identificar el proceso de institucionalización de la disciplina a partir del surgimiento de programas de formación en pregrado, el surgimiento de programas de formación en doctorado, la creación de la Asociación Colombiana de Ciencia Política (ACCPOL) y la consolidación de varias revistas colombianas en el área de conocimiento.

Siguiendo a Fortou, Leyva, Preciado y Ramírez (2013) es posible identificar dos tipos de posturas en cuanto al estado de la disciplina en Colombia, las visiones optimistas apuntan a un crecimiento y progreso de la disciplina en el país, mientras que las visiones escépticas y críticas cuestionan la institucionalización y futuro de la disciplina.

Optimistas/positivas	Escépticas/críticas
"Profesionalización" (Leal, 1988)	"Proceso en marcha" (Murillo & Ungar, 1999)
"Reconocimiento" (Sánchez David, 2001)	"Crisis" (Alonso Espinal, 2001)
"De vocación a disciplina" (Bejarano & Wills, 2005)	"Preocupante proliferación"; "Está de moda" (Losada, 2004)
"Consolidación" (Cuéllar, 2007)	"Retorno a la disciplinariedad" (Restrepo et al., 2008)

Tomado de: Fortou, Leyva, Preciado y Ramírez (2013, p. 49)

Ahora bien, frente a la pregunta por la investigación en ciencia política en el país resulta importante el trabajo realizado por Cardona, Patiño, Silva y Vieco (2013) titulado *Estado actual de la producción científica de los grupos de investigación en Ciencia Política y de las revistas en el país, 2002-2011*. Este análisis presenta un análisis de la producción en ciencia política en Colombia desde los cambios que han implicado la globalización y las tecnologías de la información.

Un asunto que es resaltado por los autores es que el dominio “Ciencia Política” no se encuentra registrado en el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, asunto que hace difícil la identificación de la producción ya que se encuentra diseminada entre otras áreas del conocimiento. En materia de productividad teniendo en cuenta las publicaciones por año en ISI, SCOPUS y Publindex, se puede identificar un crecimiento en la producción en ciencia política durante el periodo analizado por los autores citados, es decir, 2002-2011.

En cuanto a las áreas de investigación en ISI la mayor producción académica entre 2002 y 2012 se registra en trabajos de ciencia y teoría política, seguido de relaciones internacionales y administración pública. Asimismo, un análisis de las áreas de investigación en Publindex, evidencian que “en las publicaciones colombianas el tema de las relaciones internacionales tienen mayor importancia y refleja una de las prioridades de la disciplina en los últimos diez años. Mientras que internacionalmente, según las bases de datos consultadas, las publicaciones relacionadas con el tema de relaciones internacionales ocuparon un 6% del total.” (Cardona, Patiño, Silva & Vieco, 2013, pp. 235-236).

Otro asunto que es importante resaltar en cuanto a la producción en ciencia política es que los trabajos con más visibilidad e impacto se encuentran escritos en inglés con un porcentaje del 90% de la producción internacional.

Ahora bien, el trabajo realizado por Cardona, Patiño, Silva & Vieco (2013) plantea una serie de retos y desafíos en cuanto a la producción e investigación en ciencia política en el país, estos deben ser tenidos en cuenta al pensar en la construcción de una política de investigación en ciencia política:

- Nuevo escalafón para revistas y grupos de investigación: en este punto es importante hacer una revisión a los distintos estándares y mediciones con los que cuentan los sistemas de ciencia y tecnología del país, se debe implementar un marco que facilite la divulgación de los resultados de investigación y que permita sistematizar toda la información con la que se cuenta en materia de producción. El peligro del nuevo escalafón se encuentra en que

muchas revistas y grupos de investigación desciendan en estos escalafones perdiendo visibilidad y posibilidades de internacionalización.

- El mundo digital: La propuesta de Cardona, Patiño, Silva & Vieco (2013) en este punto es avanzar en los aspectos que impone el mundo digital con el fin de hacer presencia clara y efectiva en las redes académicas del mundo, ello implica tener en cuenta asuntos como la normalización de la forma y firma de las instituciones y de los autores para referencias bibliográficas, las palabras clave según tesauros, resúmenes analíticos, las referencias bibliográficas de acuerdo con el sistema de citación universal, entre otros.
- Estructuración de procesos administrativos y cualificación del editor: esta recomendación apunta a la cualificación y profesionalización de las tareas administrativas, en particular el editor debe llevar a cabo procesos de profesionalización para asumir los nuevos lenguajes y prácticas.
- Aumento de la colaboración y la internacionalización de la producción científica: aquí se busca generar estrategias para la publicación en segunda lengua, incrementar los espacios de consultoría nacional e internacional, al igual que la realización de trabajos colaborativos.

Otro análisis de la investigación en ciencia política en el país es hecho por Duque Daza (2014), expone el desarrollo de la ciencia política en Colombia desde 1968 hasta 2013, así:

Periodo 1968-1985 Bajo nivel de institucionalización	Periodo 1986-2000 Bajo nivel de institucionalización con algunas fortalezas	Periodo 2001-2013 Nivel medio de institucionalización disciplinar
<p>-La investigación era una actividad discontinua, con pocos recursos y concentrada en la Universidad de los Andes y, parcialmente, en las maestrías de las universidades Javeriana y Externado, que estaban más orientadas a la formación profesional.</p> <p>-Se adelantaron algunos proyectos de investigación con participación de académicos de Estados Unidos en la Universidad de los Andes.</p>	<p>-Se formulan políticas estatales de incentivo a la investigación, aunque esta sigue siendo una actividad muy reducida y marginal en las universidades producto de iniciativas individuales en la mayoría de los casos.</p> <p>-Surgen algunos grupos de investigación estables, son pocos y concentrados en Bogotá.</p> <p>-Una mayor orientación de las universidades a la investigación, aunque con alta concentración en Bogotá, Medellín y Cali.</p>	<p>-Aumentan de forma sustancial los grupos de investigación pasando de nueve a setenta inscritos en el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología y hay mayores estímulos a la actividad investigativa y las universidades invierten mayores recursos en formación de investigadores y en proyectos.</p> <p>-El Estado asigna muy pocos recursos para el fomento de la investigación en ciencias sociales, la cual es asumida con recursos propios de las universidades.</p> <p>-Surgen nuevos temas y subcampos de investigación que se fortalecen especialmente con las maestrías y doctorados y con la llegada de nuevos doctores formados en el exterior. Nuevos campos como políticas públicas, las instituciones y los conflictos regionales.</p>

Tomado de: Duque Daza (2013, p. 375)

Esta perspectiva apunta a un proceso creciente de institucionalización de la disciplina desde el campo de la investigación, sin embargo resulta importante aumentar el número de eventos académicos realizados. Un aspecto que es resaltado por Duque Daza (2013) en cuanto a los retos de la ciencia política en Colombia es el desarrollo diferencial que tiene la disciplina entre las distintas universidades en cuanto a talento humano, tradición, infraestructura, grupos de investigación, docentes, investigadores con formación doctoral y publicaciones.

De acuerdo con Leyva y Ramírez (2015) la ciencia política en Colombia puede caracterizarse como descriptiva, cualitativa y endógena, el conocimiento generado es principalmente descriptivo, cualitativo, monográfico y no comparado, evidencia de que los retos en investigación apuntan a la diversificación del método. La investigación descriptiva en su mayoría da cuenta de la ausencia de artículos causales, es decir, que utilicen la inferencia causal para sus análisis. En Colombia las subdisciplinas que más utilizan esta lógica de causalidad son las relativas a los sistemas electorales, la política comparada y el comportamiento político, también son pocos los trabajos de investigación que se basan en los métodos estadísticos y el procesamiento de datos.

Finalmente, Leyva y Ramírez (2015) argumentan que en Colombia la ciencia política es endógena frente a la ausencia de trabajos colaborativos tanto en el campo nacional como internacional, así como por los temas que se investigan, los cuales han estado centrados en el análisis de las problemáticas internas:

La Ciencia Política colombiana en la última década ha sido rica en trabajos que buscan comprender una realidad abierta y poco institucionalizada, como la del conflicto armado, la de los espacios informales donde el Estado no es soberano y los entornos desinstitucionalizados donde los partidos políticos son meras ficciones. Pero en el futuro será importante que también se extienda el uso de metodologías mixtas para identificar regularidades e incluso compararlas, con el fin de entender más sobre sus causas y efectos en entornos más estables. (Leyva & Ramírez, 2015, p. 90).

3. Investigación en ciencia política a nivel local: una mirada desde la Universidad de Antioquia

El presente apartado examina la investigación en ciencia política realizada en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, pese a su trascendencia e impacto para el pregrado en Ciencia Política no se ocupa de la investigación llevada a cabo por el Instituto de Estudios Políticos, pero sí reconoce la relevancia y trayectoria de su actividad investigativa.

Gran parte de los grupos de investigación inscritos en la Facultad incluyen expresamente en su nombre un componente de política o poder: Saber, Poder y Derecho; Estudios de Derecho y Política; Gobierno y Asuntos Públicos; Poder y Nuevas Subjetividades; Gobierno, Instituciones y Transparencia.

Otros grupos, aunque no hacen explícito dicho componente en su nombre al asumir una visión interdisciplinaria incluyen el estudio de la política como parte de ella, es el caso en particular de los grupos Derecho y Sociedad, Estado de Derecho y Justicias, y Estudios Internacionales.

Algunos de los grupos de la Facultad durante su trayectoria han estado más vinculados al pregrado de Ciencia Política, como es el caso del grupo Gobierno y Asuntos Públicos, del Grupo Poder y Nuevas Subjetividades, y del grupo de reciente creación Gobierno, Instituciones y Transparencias. Esta mayor vinculación al pregrado ha dependido de la pertenencia a dichos grupos de los profesores adscritos al programa.

El examen de las investigaciones inscritas en el Centro de investigaciones efectuadas por profesores permite observar las siguientes características: los proyectos se insertan en una gran proporción dentro del campo de las políticas públicas, del estudio de las instituciones, y del análisis de actores y de las relaciones entre actores, en algunas ocasiones en términos de gobernanza. Dentro de los sectores de las políticas públicas que son objeto de estudio están las políticas culturales, urbanas, de migración, de desarrollo económico, entre otras. Otras investigaciones, si bien no se insertan dentro del campo de las políticas públicas, sí abordan el estudio de las instituciones o de los procesos políticos en varios ámbitos: minería, seguridad alimentaria, desarrollo social y económico, creación del derecho internacional, asuntos fiscales, etc.

Los enfoques presentes en las investigaciones son en su mayor parte pertenecientes al canon central o tradicional de la ciencia política: análisis de políticas públicas; institucionalismo, con prevalencia del institucionalismo histórico; estudios sobre la democracia, entre otros. También dentro del mismo canon ortodoxo se destaca la asunción de perspectivas relativamente recientes y todavía en configuración, como el enfoque de la gobernanza y el enfoque de redes. Otras investigaciones, en menor número, optan por enfoques más heterodoxos o alternativos tales como estudios que emplean el concepto de

gubernamentalidad en el sentido derivado de Michel Foucault o perspectivas culturalistas que enfatizan el de-colonialismo.

Los estudios son de carácter empírico, los métodos utilizados son cualitativos y en la mayoría se utiliza la estrategia del estudio de caso, están ausentes los estudios comparados. Hasta ahora los profesores no han realizado proyectos de investigación con énfasis en la reflexión epistémica y disciplinar de la ciencia política como objeto de estudio.

Algunos profesores de la Facultad realizan investigaciones, en el campo de la ciencia política o en ámbitos cercanos, por fuera del Centro de Investigaciones de la Facultad. Por ejemplo, el profesor Pablo Emilio Angarita Cañas tiene una larga trayectoria en el Grupo Conflictos y Violencias adscrito al Instituto de Estudios Regionales –INER-, sus investigaciones en violencia, conflicto armado interno, seguridad ciudadana y seguridad humana, han estado inscritas en dicho Instituto; se trata de investigaciones de corte cualitativo y en las que se emplean enfoques de varias disciplinas sociales y humanas. El profesor Rafael Rubiano Muñoz hace parte del grupo Historia Cultural, Memoria y Patrimonio (Kultur), adscrito al Centro de Investigaciones Sociales y Humanas, de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, en sus estudios también está presente una mirada interdisciplinaria y una preocupación por el pensamiento político latinoamericano. Las investigaciones y productos de las mismas son difíciles de rastrear dado que no hay soportes en el Centro de Investigaciones de la Facultad, pero implican un espacio importante para el trabajo colaborativo con otras dependencias de la Universidad. Por otra parte, algunos profesores han participado en investigaciones, o proyectos de extensión del Instituto de Estudios Políticos que integran un componente investigativo, lo que les ha permitido avanzar en su formación investigativa dadas las fortalezas del Instituto de Estudios Políticos. No obstante, quizá tanto en los primeros casos señalados como en los segundos, sería importante que las relaciones colaborativas se hicieran desde una perspectiva más institucional y apareciera de modo más evidente la Facultad, ello sin desconocer que lo hecho por estos profesores incide seguramente de una u otra manera en los procesos formativos de los estudiantes a partir de sus productos de investigación.

A través de las diversas convocatorias dirigidas a estudiantes que realiza la Facultad, los proyectos seleccionados son inscritos en el Centro de investigaciones. Se puede observar que los estudiantes en estos proyectos abordan temáticas muy variadas. Se advierte una fuerte preocupación por la paz, el conflicto armado y sus efectos, así como la opción por estudios donde se enfatizan elementos culturales y de género. También como sucede con

las investigaciones de profesores predominan los trabajos de corte cualitativo y los estudios de caso, aunque en los últimos años aparecen los estudios comparados. En cuanto a los enfoques predominantes se notan más ingredientes interdisciplinarios que en las investigaciones de los profesores y mayor presencia de perspectivas heterodoxas para el estudio de los fenómenos políticos.

Una mirada a los trabajos de grado en general, permite llegar a las siguientes apreciaciones: los temas son de muy diversa índole, sin embargo, predominan los estudios sobre políticas públicas locales, acción colectiva, participación, ciudadanía y conflicto armado y sus efectos. En una menor medida se encuentran trabajos sobre relaciones internacionales y sobre globalización, así como sobre gobierno. Los trabajos son de carácter empírico en su mayor parte, es decir hay muy pocos de teoría política. También son pocos los trabajos que se ocupan de la reflexión sobre la ciencia política misma, pero existen, a diferencia de lo señalado antes en relación con las investigaciones de profesores. No se hacen comentarios en este documento en cuanto a enfoques empleados en los trabajos de grado pues ello requeriría un estudio mucho más exhaustivo.

En términos generales puede afirmarse que las investigaciones que se realizan en la Facultad están más situadas dentro de la ciencia política, como ciencia empírica que en la teoría política o la filosofía política. La subárea de las políticas públicas es la que más atención recibe tanto en los trabajos investigativos de los profesores como de los estudiantes. Otras subdisciplina que tiene una fuerte presencia en la investigación de la Facultad es comportamiento político, tratada con estudios sobre participación y ciudadanía; sin embargo, los estudios de comportamiento político electoral son escasos. El problema de la violencia y el conflicto armado, así como sus efectos, entre ellos el desplazamiento forzado, son objeto de atención por parte de los estudiantes; esto se puede deber no solo a su involucramiento en proyectos del Instituto de Estudios Políticos, en el cual estos temas han sido objeto de especial atención durante toda su trayectoria, sino también a que son objeto de estudio en diversos cursos del pregrado y son problemas que están en el contexto colombiano.

Las relaciones internacionales han sido estudiadas desde el grupo Estudios Internacionales, pero todavía el énfasis se hace más en derecho que en política, algunos trabajos de grado de estudiantes se inscriben en dicha área. Los estudios sobre instituciones son pocos, así como los del área de administración pública, en estas subdisciplinas ha

recibido más atención la gobernanza que el gobierno y que la administración pública tradicionales.

Los estudios sobre la disciplina de la ciencia política misma, sobre sus aspectos ontológicos, epistemológicos y metodológicos, están prácticamente ausentes, salvo en los trabajos de grado, por cierto destacados de algunos estudiantes. Los temas propios de la política comparada, cómo área de la ciencia política, también están casi ausentes.

En cuanto a los enfoques teóricos utilizados, lo común es el predominio de aquellos propios del estudio y el análisis de las políticas públicas, dada la preponderancia de dicha área como objeto de investigación. Dentro de los enfoques generales de la ciencia política quizá predominen los enfoques institucionalistas, sobre todo en investigaciones de profesores. La utilización de otros enfoques tradicionales es escasa. En los proyectos de estudiantes inscritos en el centro de investigación se advierte una tendencia al uso de enfoques más heterodoxos que los usados por los profesores, enfoques de carácter crítico o incluso posmodernos, esa tendencia deriva muy seguramente de los ejercicios y resultados de varios de los semilleros de estudiantes en los cuales se ha podido ahondar en esas perspectivas.

En lo relativo a los métodos de investigación se observa la prevalencia de la investigación cualitativa, el uso de métodos cuantitativos es casi inexistente. Por otra parte predominan los estudios de caso único, el uso del método comparado es todavía escaso y se observa solo en los últimos años en las investigaciones de los estudiantes, también seguramente como efecto derivado de los semilleros, especialmente del de política comparada.

Teniendo en cuenta lo anterior, puede afirmarse que la investigación en la Facultad coincide en mayor o menor grado con las características que Leyva y otros usan para singularizar la investigación de Ciencia Política en Colombia: es más cualitativa que cuantitativa, por consiguiente más descriptiva e interpretativa que explicativa, más dirigida a los estudios de caso único que a la comparación y también por ende tiende a ser endógena (Leyva, 2013; Leyva y Ramírez). Salvo el énfasis en los enfoques de redes, gobernanza y enfoques críticos y posmodernos, en lo teórico nuestra ciencia política no conversa con las tendencias contemporáneas más avanzadas, pero tampoco lo hace con los enfoques más clásicos, salvo los correspondientes al análisis y estudio de las políticas públicas y algunos enfoques institucionalistas. En términos de la prevalencia de estudios de

marcado matiz politológico en contraste con estudios de índole más interdisciplinaria, es posible afirmar que la Facultad se encuentra en un punto medio.

Pese a que la denominación de política o poder hace parte de los nombres de varios grupos de investigación de la Facultad, lo cierto es que la investigación en ciencia política se ha efectuado con más énfasis en los grupos con mayor cercanía al pregrado de Ciencia Política: Gobierno y Asuntos públicos, Poder y Nuevas Subjetividades. En otros dos grupos, aunque el nombre no incluye los conceptos sí está presente la investigación politológica: en el grupo Derecho y Sociedad, especialmente a partir de la producción de la profesora María Rocío Bedoya, doctora en Gobierno y Administración Pública. También está presente en el grupo Estado de Derecho y Justicias, en el cual participa la profesora Olga Lucía Zapata Cortés, quizás la profesora más prolífica en la presentación de proyectos de investigación y generación de productos derivados de investigación, por lo que es de esperar que el nuevo grupo recientemente conformado del que hace parte, Gobierno, Instituciones y Transparencia, también sea un grupo con un gran aporte a la investigación en ciencia política en la Facultad.

En cuanto a publicaciones resultado de investigaciones de los profesores de la Facultad, en la mayoría de los casos los productos son artículos y en menor proporción capítulos de libros o libros. Los artículos se publican usualmente a través de las revistas Estudios de Derecho y Diálogos de Derecho y Política de nuestra Facultad, o Estudios Políticos, del Instituto de Estudios Políticos. Se observa también la publicación de artículos en otras revistas nacionales, pero es menos numerosa. La publicación en revistas extranjeras es todavía muy escasa. Las publicaciones aparecen en idioma español por regla general.

Un aspecto de singular importancia es el de la formación de los profesores, en este punto se enfatiza en que los profesores que han participado en los proyectos de investigación de ciencia política en la Facultad cuentan con título de maestría, en su mayoría en el área de estudio, en menor número cuentan con título de doctorado. Teniendo en cuenta que en un futuro próximo otros tres profesores adscritos al programa de Ciencia Política obtendrán el título de doctorado en estudios políticos y en ciencias sociales, ello implicará seguramente un aumento significativo de los proyectos y productos de investigación.

Pasando a otros aspectos relevantes, se advierte una desconexión entre las actividades investigativas y las labores docentes. Lo primero se observa al contrastar la investigación que se realiza en la Facultad y las áreas tradicionales de la ciencia política, cuyos contenidos básicos, se suponen integran el referente central de un pregrado en ciencia política. Como

se afirmó con antelación, la sub-área de políticas públicas es la que más representación tiene en materia de investigación, también lo tiene comportamiento político con investigaciones sobre acción colectiva, participación y ciudadanía, la representación de las otras sub áreas tradicionales de la Ciencia Política es muy baja. Ahora, si se tienen en cuenta las áreas que organizan las materias en el programa, las cuales no siguen los parámetros tradicionales de ser sub-áreas de la ciencia política, también se observa algo similar: el área que tiene mayor representación en los procesos investigativos de la Facultad es la de énfasis profesional, especialmente en los componentes de Democracia y Ciudadanía, y lo Público y sus problemas, no tanto en Planeación y Gestión del Desarrollo; mientras que el área básica, no tiene una fuerte representación en la investigación, salvo en su componente de problemas políticos de Colombia, en lo relativo al estudio del conflicto armado, estudiado más desde el IEP que desde la Facultad. Tampoco el área de metodología ha tenido referentes directos en materia de investigación. Estas dos áreas, básica y metodología, integran muchos de los contenidos que serían objeto de atención en investigaciones que indaguen sobre la propia ciencia política y su quehacer, en términos ontológicos, epistemológicos o metodológicos.

Finalmente también se observa la desconexión entre las actividades investigativas y la extensión. Esto sucede debido a que en el pregrado las prácticas académicas están todavía en un estado incipiente, por otra parte en la Facultad son aún escasas las actividades de consultoría o asesoría, y cuando estas han existido no han estado vinculadas a proyectos de investigación, tal como ha sucedido con las actividades de extensión realizadas por el grupo Derecho y Territorio que ya fue integrado al grupo Gobierno y Asuntos Públicos. No obstante hay experiencias de proyección a las comunidades desde diversas investigaciones.

4. Lineamientos de investigación en ciencia política: asuntos a tener en cuenta para una política de investigación

- Impulsar la investigación en áreas diversas de la ciencia política, de acuerdo con los intereses y cualificación de los profesores, y las líneas de investigación de los grupos. De manera específica, la creación reciente del área de Estudios Internacionales en la Facultad es un espacio propicio para proseguir en el fortalecimiento de la investigación en el campo de las relaciones internacionales.
- Incentivar la revisión de las agendas y líneas de investigación para determinar su pertinencia en la Facultad, en la región, en la Universidad y en el contexto actual del país.

- Consolidar la investigación en el área de políticas públicas y conectarla de manera más directa con la investigación en gobierno y administración pública, de modo tal que las líneas de investigación derivadas se constituyan en un referente que caracterice la investigación en Ciencia Política de la Facultad.
- Incentivar la conformación de estados del arte sobre enfoques de la ciencia política, con el fin de fortalecer las perspectivas teóricas de las líneas de investigación.
- Incentivar en los profesores investigadores el estudio de las metodologías de la investigación comparada, experimental y los métodos mixtos.
- Incentivar la realización de estudios sobre: tendencias y líneas de desarrollo de la disciplina en los ámbitos local, regional, nacional e internacional y su incidencia en el programa de ciencia política.
- Apoyar la publicación de los productos de investigación en revistas extranjeras y la publicación en idioma inglés.
- Propender por la conformación y formalización de relaciones colaborativas entre investigadores de la Facultad e investigadores de otras dependencias de la Universidad o de otras instituciones nacionales y extranjeras.
- Estudiar los posibles modos de articulación entre la investigación en ciencia política y la extensión, y propender por la adopción de los más compatibles con las características de la Facultad.
- Continuar con las estrategias de articulación entre la investigación y la formación y fomentar otras. En el primer sentido deberá proseguirse con el apoyo a los semilleros de investigación y con el asesoramiento de los trabajos de grado del pregrado integrándolos dentro de las líneas de los grupos de investigación, tal como ha estipulado recientemente el Comité de Trabajos de Grado del pregrado de Ciencia Política.
- Mejorar la visibilidad, divulgación y transferencia del conocimiento generado en los procesos de investigación.

- Seguir apoyando la movilidad académica de profesores y estudiantes de Ciencia Política.
- Mejorar los incentivos para la elaboración y publicación de material docente derivado de las investigaciones.
- Incentivar la realización de cursos para el manejo de recursos bibliográficos y diversos programas para el análisis y sistematización de la información en el marco de las investigaciones.
- Lograr una mayor integración de las actividades de investigación en ciencia política al centro de investigaciones jurídicas, especialmente en lo que tiene que ver con trabajos de grado.
- Afianzar la integración académica e investigativa con las agendas y redes nacionales, regionales e internacionales de investigación politológica.
- Fortalecer y posicionar los distintos medios de divulgación de los resultados de investigación de la facultad.
- Fomentar las propuestas e iniciativas de los grupos de investigación en materia de asesorías, consultorías y proyectos que posibiliten nuevos escenarios de trabajo para la articulación de egresados.
- Avanzar en la identificación de convocatorias públicas y privadas de investigación y consultoría que posibiliten el fortalecimiento de las relaciones con el entorno.
- Impulsar la articulación entre la coordinación de relaciones internacionales y los grupos de investigación para el acompañamiento y orientación en la conformación de relaciones colaborativas con grupos e instituciones extranjeras.
- Fomentar proyectos de investigación que respondan a las necesidades del entorno local, regional, nacional y global.

5. Referencias

- Alarcón, V.. (s.f). *La importancia del método para el análisis político*. En: Metodologías para el análisis político. (s.e). (s.c).
- Almond, G. (2001). Ciencia Política: la historia de la disciplina. En R. E. Goodin y H.-D. Klingemann, *Nuevo Manual de Ciencia Política* (pp. 83-149). Madrid: Istmo.
- Anduiza, E.; Crespo, I.; & Méndez, M. (2011). Metodología de la ciencia política. Cuadernos metodológicos, 28. España: Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).
- Bobbio, N. (2008). *Liberalismo y democracia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bobbio, N. (2009). *Teoría general de la política*. Madrid: Editorial Trotta.
- Buttolph, J. & Reynolds, R. (2001). *Political science research methods*. Washington: CQ Press.
- Chuliá, E. & Agulló, M. (2012). *Cómo se hace un trabajo de investigación en ciencia política*. Madrid: Catarata
- Cardona, P. Patiño, L. Silva, M & Vieco, L. (2013) Estado actual de la producción científica de los grupos de investigación en Ciencia Política y de las revistas en el país, 2002-2011. En: Leyva, S. Et. Al. (Editor). (2013). *La ciencia política en Colombia: ¿Una disciplina en institucionalización?* Medellín: Colciencias, Asociación Colombiana de Ciencia Política, Centro de Análisis Político-Universidad Eafit.
- Della Porta, D. & Keating, M. (Eds.) (2013). *Enfoques y metodologías de las ciencias sociales. Una perspectiva pluralista*. Madrid: Akal.
- Dogan, M. (2001). La Ciencia Política y las otras ciencias sociales. En: R. E. Goodin y H.-D. Klingemann (Eds). *Nuevo Manual de Ciencia Política* (pp. 150-196). Madrid: Istmo.
- Duque Daza, J. (2014). *La ciencia política en Colombia: la construcción de una comunidad académica*. Cali: Programa Editorial Universidad del Valle.
- Easton, D. (1991). Political science in the United States: past and present. En: Easton, D; Gunnell, J. C; & Graziano, L. (Eds). *The Development of Political Science*. Londres: Routledge.
- Eslava, A. (2011). *El juego de las políticas públicas*. Medellín: Universidad EAFIT.
- Facultad de Derecho y Ciencias Políticas. Instituto de Estudios Políticos. (2016). *Informe de autoevaluación del pregrado en ciencia política*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Facultad de Derecho y Ciencias Políticas. Instituto de Estudios Políticos. (2016). Proyecto educativo del programa. Pregrado en ciencia política. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Fortou, J. Leyva, S. Preciado, A. & Ramírez, M. (2013). Ciencia Política en Colombia: una revisión de la literatura sobre el estado e historia de la disciplina en el país. En: Leyva, S. Et. Al. (Editor). (2013). *La ciencia política en Colombia: ¿Una disciplina en*

- institucionalización?* Medellín: Colciencias, Asociación Colombiana de Ciencia Política, Centro de Análisis Político-Universidad Eafit.
- Goodin, R. E.; & Klingemann, H.-D. (2001). Ciencia política: la disciplina. En R. E. Goodin y H.-D. Klingemann. *Nuevo Manual de Ciencia Política*. (pp. 21-82). Madrid: Istmo.
- Goodin, R. E. (2009). *The Oxford handbook of political science* (Vol. 11). Oxford University Press.
- Harto de Vera, F. (2006). *Ciencia política y teoría política contemporáneas*. Madrid: Editorial Trotta.
- Kellstedt, P. M. & Whitten, G. D. (2013). *The fundamentals of political science research*. Cambridge University Press.
- Leyva, S., Muñoz, P., Fortou, J., Preciado, A., Ramírez, M., Daza, J., & Murillo, G. (2013). *La ciencia política en Colombia: ¿Una disciplina en institucionalización?* Medellín: Colciencias, Asociación Colombiana de Ciencia Política, Centro de Análisis Político-Universidad Eafit.
- Leyva, S., & Ramírez, M. F. (2015). La Ciencia Política en Colombia: Una disciplina en continua expansión. *Revista de ciencia política* (Santiago), 35(1), 71-94.
- Losada, R. & Casas, A. (2010). *Enfoques para el análisis político*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Mair, Peter. (2001). Política comparada: una visión general. En R. E. Goodin y H.-D. Klingemann, *Nuevo Manual de Ciencia Política* (pp. 447-484). Madrid: Istmo.
- March, J. G., & Olsen, J. P. (2006). Elaborating the “new institutionalism”. *The Oxford handbook of political institutions*, 5, 3-20.
- Mardones, J. M. (2007). *Filosofía de las ciencias humanas y sociales*. Barcelona: Anthropos.
- Miller, W. L. (1997). Los métodos cuantitativos. En: Stoker, Gerry y Marsh, David (1997). *Teoría y métodos de la ciencia política* (pp. 145-159). Madrid: Alianza.
- Orejuela, J. J. (2009). Primero afirmar, luego integrar. La interdisciplinariedad y las ciencias sociales. *Revista Guillermo de Ockham*, 7(1).
- Pasquino, G. (2014). *Nuevo curso de Ciencia Política*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Restrepo Parra, A.; Tabares Ochoa, C. & Hurtado Galeano, D. P. (2013) ¿De qué Ciencia Política estamos hablando? Las potencialidades de un enfoque integrador. *Estudios Políticos*, 43, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia, (pp. 13-38)
- Sartori, G. (1984). *La política. Lógica y método en las ciencias sociales*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Sarrot, E., de Bevilacqua, G. M., & Sione, C. A. (2013). El multimétodo como estrategia fructífera para el abordaje de los fenómenos sociales: experiencias en la investigación

de la pobreza. *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*, 3(1), 13-35.

Vallés, J. M. (2006). *Ciencia Política. Una introducción*. Barcelona: Ariel.

Vidal de la Rosa, G. (2006). *La ciencia política estadounidense. Trayectoria de una disciplina*. México: Miguel Ángel Porrúa. Universidad Autónoma Metropolitana.

Wallerstein, I. (2007). *Abrir las ciencias sociales*. Madrid: Siglo XXI.